

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496-

Fecha Envío OC. : 29-01-2015 12:40:39

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-90-CM15

SEÑOR (ES) : EMPRESA COMERCIALIZADORA LUIS VALDES LYON E.I.R.L.

RUT : 76.231.391-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "FONDO FNDR" ADQUISICION DE MICROONDAS PARA LA ESCUELA CHAMIZA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 04-02-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52141502 2239-10-LP12	Hornos microondas domésticos	1	(1013882) MICROONDA MADEMSA ONDE 20 LITROS 1033225	(1013882) MICROONDA MADEMSA ONDE 20 LITROS; Código: 9010003;Región : X	56.996,00	0,00	0,00	56.996

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	56.996
Dcto.	\$	570
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	56.426
19% IVA	\$	10.721
Imp. específico	\$	0
Total	\$	67.147

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE MICROONDAS PARA LA ESCUELA CHAMIZA, FONDO FNDR, FICHA N° 1343, CONTACTO MARIA JOSE IGOR, FONDO 2331949, ENTREGAR EN ESCUELA CHAMIZA UBICADA EN CHAMIZA KM 20, CARRETERA AUSTRAL PUERTO MONTT, Y FACTURA EN AVDA PDTE IBAÑEZ 600 4° PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>